



## REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE PARA ALUMNOS DE PIANO (Optativa)

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Repertorio con pianista acompañante para alumnos de piano			
Materia: Optativa		Departamento: Repertorio con piano	
ECTS:4	Carácter de la asignatura: Optativa		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Todos los cursos, especialidad de Interpretación, itinerario de Piano			
Horas lectivas: 1,5 Horas semanales		Aulas: por determinar	
Profesor	A determinar	@	

### Introducción

En la actualidad el profesor pianista acompañante se encuentra presente en todos los conservatorios españoles, ya que la gran mayoría de los instrumentistas no pianistas precisan de esta figura para interpretar su repertorio. Esto ocurre tanto en los Conservatorios Profesionales como en los Superiores, siendo la asignatura de "Repertorio con Pianista Acompañante" en la mayoría de estos últimos, una asignatura obligatoria en todos los cursos de los Estudios Artísticos Superiores de Música, dentro del itinerario de Interpretación de la gran mayoría de los instrumentos.

Esta asignatura tiene como objetivo interpretar con cada especialidad instrumental las principales obras del repertorio original camerístico escrito, así como obras no originales (reducciones orquestales) en las que el instrumento de dicha especialidad es solista.

La gran cantidad y calidad de la literatura escrita por tanto, justifica la especialización del pianista en la misma.

Sin embargo, dentro de los planes de estudios de la especialidad de piano, no existe ninguna asignatura que proporcione a los alumnos una formación específica para llevar a cabo esta tarea, pese a constituir una de las principales salidas profesionales de un pianista actualmente.

La asignatura que proponemos, está enfocada a que los alumnos de piano interesados puedan tener contacto con este repertorio, enriquecer su experiencia musical y finalmente adquirir herramientas para su futura especialización profesional.

### Requisitos previos de formación



Ninguno.

## Contenidos

---

- Trabajo e interpretación de un programa que contenga obras del repertorio original camerístico, reducciones orquestales o ambos, de uno o varios instrumentos, con una duración mínima de una hora.
- Conocimiento de la parte del instrumento acompañado, con la finalidad de comprender la obra en su totalidad.
- Trabajo de pasajes específicos con análisis de su contexto armónico y/o polifónico con el piano.
- Trabajo específico de diferentes aspectos como afinación, ataques, equilibrio sonoro, fraseo, estabilidad del tempo, respiración y todas aquellas dificultades que surgen de esta práctica.
- Estudio y práctica de los gestos musicales necesarios para tocar con pianista acompañante.
- Atención a la correcta lectura de todos los elementos que constituyen el texto musical, traducción de términos de la partitura o de cualquier otro texto relacionado con ella.
- Adquisición de herramientas para optimizar la lectura a primera vista así como de métodos de reducción de partituras.

## Competencias / Resultados del aprendizaje

---

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.



- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Adquirir la flexibilidad técnica e interpretativa necesaria para poder adaptarse a las peculiaridades sonoras y expresivas de los distintos instrumentos.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

### Metodología y actividades formativas:

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
3	Clases prácticas	30		30
5	Interpretación en audiciones/conciertos	2		2
6	Ensayos en grupo	2		2
13	Estudio personal		86	86
<b>TOTALES</b>		34	86	120

### Evaluación

#### Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	50
Control del rendimiento en clase	40
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	10
<b>TOTAL</b>	100

#### Asistencia a clase:



La asistencia a clase es **obligatoria**, excepto en casos concretos debidamente justificados.

El porcentaje de no asistencia permitido es del 40 %.

En los casos no justificados, el 50 % de la evaluación de la clase pasaría a ser valorado conjuntamente con las audiciones.

#### **Asistencia a las audiciones:**

El **sistema de evaluación** se realizará mediante la interpretación del repertorio en dos audiciones, repartidas a lo largo del curso, por lo tanto, la asistencia a las audiciones es obligatoria.

#### **Criterios de evaluación generales:**

Los criterios de evaluación harán referencia a los siguientes puntos:

- Fidelidad al texto musical y respeto a los "tempi" de la partitura.
- Adecuación tímbrica y agógica a los diversos géneros y estilos.
- Flexibilidad y adaptabilidad interpretativa.
- Equilibrio sonoro y dinámico.
- Capacidad de lectura a primera vista y montaje rápido del repertorio.

#### **Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):**

Durante el período de exámenes de septiembre se interpretará el repertorio en una audición para los alumnos que no superen en junio la materia.

#### **Calendario de las evaluaciones:**

Lo establecido por el centro en el calendario escolar de cada curso académico.

#### **Recursos**

---

**Partitura:** obras de música de cámara, piezas escritas para instrumento solista con acompañamiento de piano y reducciones orquestales de instrumentos de la familia de cuerda, viento o percusión.